

23 de julio 2020

## **APERTURA DE VUELOS COMERCIALES AL PAÍS INICIA EL 01 DE AGOSTO CON TRAYECTOS LIMITADOS DESDE EUROPA**

- “La recuperación del sector la realizaremos con suma prudencia y en apego a estrictos protocolos sanitarios, siempre con la convicción suprema de velar por la salud y la vida de las personas” Presidente Carlos Alvarado.
- Requisitos: turistas deben realizarse prueba PCR y obtener un resultado negativo en las 48 horas previas al viaje.
- Variedad de actividades turísticas al aire libre se autorizarán a partir del 01 de agosto.

Una gradual reactivación de la industria turística, salvaguardando las medidas sanitarias, es el objetivo de la apertura a los vuelos comerciales internacionales procedentes de la Unión Europea a partir del 01 de agosto. Viajeros que embarquen en Fráncfort, Alemania y en Madrid, España, serán los primeros en ser recibidos en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría previo cumplimiento de una serie de requisitos. También se autorizan viajes originados en el Reino Unido y Canadá en los próximos meses.

Para permitir el ingreso de los turistas a suelo nacional será obligatorio un resultado negativo de la prueba PCR en las 48 horas previas al viaje; completar el formulario digital epidemiológico de la Caja Costarricense del Seguro Social, que será habilitado en distintos idiomas y adquirir un seguro de viaje que cubra alojamiento en caso de cuarentena y gastos médicos por enfermedad aguda.

En caso de que un turista no cumpla con estos requisitos, no podrá embarcar hacia suelo nacional.

“La recuperación del sector la realizaremos con suma prudencia y en apego a estrictos protocolos sanitarios, siempre con la convicción suprema de velar por la salud y la vida de las personas”, manifestó el Presidente Carlos Alvarado.

Al aterrizar en suelo costarricense, los viajeros deberán portar protección facial y cumplir con el estricto protocolo de la terminal aérea respetando el distanciamiento físico, desinfección en alfombras, toma de temperatura y el seguimiento de cualquier otra instrucción sanitaria.

“Esta primera etapa de apertura a vuelos internacionales contempla menos del 1% del volumen de vuelos que el país recibía antes de la pandemia del COVID-19 (552 semanales)” destacó el

ministro de Salud, Daniel Salas. El ingreso de turistas extranjeros fue suspendido el 18 de marzo pasado.

“Estamos dando pasos muy graduales y analizados en la dirección de la dinamización económica que es muy necesaria para la protección del tejido empresarial y el empleo. Es necesario dar esta señal de reapertura de vuelos comerciales para la reactivación del sector turismo e insistimos, para poder seguir trabajando en esta línea es importante el cumplimiento de los protocolos de salud, una labor que debe ir acompañada de la responsabilidad de los empresarios, colaboradores, clientes y turistas”, manifestó Gustavo Segura, Ministro Rector de Turismo.

La inclusión de rutas adicionales se irá modificando de acuerdo con el desarrollo de la pandemia en nuestro país y en el mundo. Por ahora, se probarán todos los protocolos aeroportuarios y migratorios.

### **Más actividades turísticas permitidas**

El Ministro Segura señaló que a partir del 01 de agosto el horario de visitación de las playas ubicadas en zonas en alerta amarilla se ampliará de 5:00 a.m a 2:30 p.m., permitiendo la práctica del surf.

El 01 de agosto se habilitará el funcionamiento de tours con actividades al aire libre, entre las que están las caminatas, senderismo, canopy, teleféricos, paseos en balsas, actividades recreativas acuáticas y actividades recreativas aéreas, todas bajo el estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios.

Para confirmar que las medidas sanitarias se respeten, el ICT creó la Brigada Institucional de Verificación de Protocolos COVID-19 con la colaboración de sus sedes regionales.

Aunado a lo anterior, para promover el turismo nacional, este jueves se lanza la primera fase de la estrategia Vamos a Turistear (VAT), utilizando el mensaje de motivación ¡Listos para reencontrarnos!

Este material busca visualizar la forma responsable en la que el ICT y el sector privado han trabajado durante los últimos meses en la redacción de 16 protocolos sanitarios para garantizar un viaje seguro a los turistas nacionales, quienes representan el 20% del turismo total del país.

Además, se incluirán las primeras ofertas especiales en el sitio web [www.vamosaturistear.com](http://www.vamosaturistear.com) con promociones, valores agregados y reducciones de tarifas de un 25% como mínimo, por parte de las empresas participantes a lo largo y ancho del país.

La campaña Vamos a Turistear va de la mano de dos convenios de participación entre el ICT y la Asociación Bancaria Costarricense (ABC) y el ICT y la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica para que sus bancos afiliados puedan ofrecer a sus clientes descuentos, redención de puntos o pagos diferenciados, para que el consumidor final tenga opciones

económicas para vacacionar, así como diferentes instrumentos financieros y plataformas de servicio a su alcance.

“El sistema financiero es clave para superar la crisis por COVID-19. Por un lado, hemos trabajado readecuaciones de créditos por más de ₡8 millones de millones, lo cual es equivalente al 22% de la producción nacional y un 35% de crédito total; las actividades de hoteles y restaurantes, transporte, vinculadas con el sector turismo han percibido reajustes superiores al 50% de la cartera. También se ha dispuesto de capital de trabajo y productos financieros a la medida de sectores específicos. Ahora, la ABC junto con el Consejo Económico han perfilado un financiamiento sin intereses de hasta 12 meses plazo para consumo en turismo nacional con tarjetas de crédito de todos los emisores”, explicó María del Pilar Garrido Gonzalo, ministra de Planificación Nacional y Política Económica y coordinadora del Consejo Económico del Gobierno.

El anuncio se hizo en compañía del de la ABC, Álvaro Saborío.

### **Reconocimiento internacional**

El país logró recibir el sello Safe Travels o Destino Seguro del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), gracias a la implementación de los 16 protocolos sanitarios para las actividades turísticas.

“Para conseguir el sello debimos enviar los protocolos a revisión a la WTTC, los aprobaron y ahora viene una tercera etapa con el proceso para sub-licenciar a las empresas turísticas costarricenses y promover el uso del sello. El éxito del sello requiere que todos pequeña, mediana y gran empresa, así como los colaboradores y turistas, cumplamos las medidas de sanidad contra la pandemia”, señaló Segura.

Costa Rica se une Aruba, Portugal, Dubai, Turquía, Egipto, Ucrania y las ciudades españolas de Sevilla y Benidorm, como sitios con sello Safe Travels.